



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/28/2021

SE INSTALARÁ MÓDULO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO EN EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES EN TIJUANA

- *Como parte de las gestiones del Magistrado Presidente con el fin de coadyuvar en la labor de los abogados litigantes*

Tijuana, B.C. a 07 de marzo de 2021. El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López sostuvo reunión con el Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, Alejandro Lares Valenzuela con el fin de coordinar esfuerzos para facilitar trámites para los abogados litigantes

Resultado del encuentro se acordó la instalación de un módulo del Registro Público de la Propiedad en el Edificio de Juzgados Civiles, Familiares y Mercantiles en Tijuana con el objetivo de acercar el servicio a los abogados que traerá un ahorro de tiempo en la dinámica de los profesionales del derecho.

El Magistrado Presidente ha sostenido reuniones con diferentes colegios y asociaciones de abogados para escucharlos en sus inquietudes en relación al servicio que presta la institución como vía para mejorar la atención que se brinda en los diferentes juzgados en el Estado entre otros temas.

“Lo importante es que exista la comunicación con los abogados y unir esfuerzos para fortalecer el servicio que brindamos al justiciable” externó Fragozo López.

Entre los trámites que se ofrecerán en dicho módulo están inscripción de demanda de embargo, búsqueda de testamento, certificado de libertad de gravámenes, verificación de inscripción y emisión de copias certificadas.

Desde el inicio de su gestión en noviembre del 2020 el Magistrado Presidente ha sostenido reuniones con abogados de Tijuana, Ensenada y Mexicali donde los ha escuchado e intercambiado información sobre diferentes temas como la reforma laboral y su próxima implementación, la simplificación de trámites a través del uso de herramientas tecnológicas y la situación de la prestación del servicio en el contexto de la contingencia sanitaria.

El compromiso es mantener la comunicación con la comunidad de abogados litigantes en Baja California.